

11048343\*1

Rivera, 5 de noviembre de 2018

De acuerdo a lo informado por la Jefatura Comercial Departamental de Tacuarembó, SE AUTORIZA el gasto de \$ 700.000 (pesos uruguayos setecientos mil) más I.V.A., a la empresa **JOSE FASSANA** a los efectos de la contratación de un servicio de para realizar hasta 1400 cortes y 1400 reaperturas de conexiones de agua de 13mm y 25mm en la ciudad de Tacuarembó.

Eduardo Ferreira  
Sub Gerente Comercial Operativo  
Región Noreste